



CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO
DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 06 de Julio de 2023, se le convoca a la sesión del **Pleno de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en la **Sala de Reuniones de la Concejalía de la Junta de Distrito 3, ubicado en C/ Libertad 34 posterior 1º**, el próximo día **07 de febrero de 2024**, a las **19,30 horas** y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, sí procede, del acta de la sesión anterior de fecha 13 de diciembre de 2023.
2. Dación de Cuenta de Cambio de Representantes de los Grupos Políticos en la Junta de Distrito 3.
3. Moción que presenta el PSOE al Consejo de Distrito 3 del mes de noviembre en relación a los acuerdos de gobiernos alcanzados por los partidos de gobierno para el mandato 2023-27
4. Propuesta de acuerdo, de la Asociación de Vecinos Constelaciones, sobre crear zonas seguras para peatones, con la instalación de mini bolardos, en el entorno de la Calle Perseo.
5. Ruegos y Preguntas.

En Móstoles, a 1 de febrero de 2024
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE

(Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)

Fdo.: Dña. ANGELES GARCIA GONZALEZ